

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 22 del mes de enero del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 003/2025 con Concurrencia del Comité para la contratación del "PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE RED Y TELECOMUNICACIONES DEL GEJ (SMARTNET)", ante la presencia de Juan Javier Manzo Luna, Coordinador de Compras la Secretaría de Administración; Diego Armando Zapien Hernández, Representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados, se procede a tomar asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.	EDUARDO GUEVARA CADENA
2	HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.	VANESSA ALEJANDRA GOMEZ CABADAS

En cumplimiento al cuadro de actividades y los señalamientos plasmados en el acta de junta de aclaraciones celebrada el día 14 de enero de 2025 a las 12:00 horas; se procede al desahogo de la segunda junta aclaratoria. Una vez nombrados, se comienza a dar lectura a las preguntas, y respuestas proporcionadas por el área técnica.

Inicio de preguntas

PARTICIPANTE: SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Página 22 "ANEXO A" Solicitamos a la convocante mencione para el sistema de telefonía mencionado en la tabla "ANEXO A" Business Edition 7000 ¿cuenta con el licenciamiento Flex.?

RESPUESTA:

Si cuenta con licenciamiento Flex.

PREGUNTA 2. Página 22 "ANEXO A" Solicitamos a la convocante que en caso de que si cuente el licenciamiento Flex ¿podría la convocante mencionar cuando vence el licenciamiento Flex?

RESPUESTA:

Las renovaciones de licenciamiento Flex deberán ser por un año a partir de la firma del contrato.

PREGUNTA 3. Página 22 "ANEXO A" Solicitamos a la convocante que en caso de que el licenciamiento Flex se tenga que renovar podría la convocante informar. ¿para cuantos dispositivos.?

RESPUESTA:

Para 750 dispositivos

PREGUNTA 4. Página 22 "ANEXO A" Solicitamos a la convocante que para el DNA Center Appliance ¿Se deberá de considerar el licenciamiento para que puedan ser administrados los equipos cores y demás dispositivos?

RESPUESTA:

Si, se deberá considerar el licenciamiento.



Fin preguntas

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 003/2025 denominada "PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE RED Y TELECOMUNICACIONES DEL GEJ (SMARTNET)" para los efectos legales a los que haya lugar.


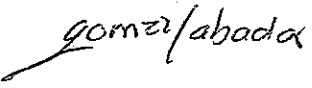
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 doce horas con veinte minutos del día 22 del mes de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DEL ACTA

Representantes de la secretaría de Administración:

Nombre	Firma
Diego Armando Zapien Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Javier Manzo Luna Coordinador de Compras de la Secretaría de Administración.	

Representantes participantes:

Empresa	Representante	Firma
1 SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.	EDUARDO GUEVARA CADENA	
2 HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.	VANESSA ALEJANDRA GOMEZ CABADAS	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 003/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE RED Y TELECOMUNICACIONES DEL GEJ (SMARTNET)"